

Corrección de la plantilla de respuestas del examen para la obtención del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo.

Advertido error en la plantilla de respuestas correspondiente al examen celebrado el día 7 de mayo de 2026, para la obtención del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo, convocado por Resolución de 15 de septiembre de 2025 de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, (BOPA 29/09/2025), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero.- Detectado error en la preguntas, 18, 19, 26 y 27, consistente en la duplicidad de respuesta, el Tribunal, en sesión celebrada el 11 de mayo, ha acordado:

- Modificar las respuestas de la pregunta 18, siendo correctas la a) y la b).
- Modificar las respuestas de la pregunta 19, siendo correctas la a) y la c).
- Modificar las respuestas de la pregunta 26, siendo correctas la a) y la d).
- Modificar las respuestas de la pregunta 27, siendo correctas la a) y la c).

Segundo.- Detectado error en la pregunta 21, consistente en un error material, el Tribunal, en sesión celebrada el 11 de mayo, ha acordado:

- Anular la pregunta.

El Tribunal revisará los coeficientes de puntuación que haya establecido, en forma tal que ningún aspirante pueda resultar perjudicado por la reducción del número de preguntas.

Tercero.- En consecuencia, se publica la plantilla de respuestas corregida, que sustituye a la anteriormente publicada y que se incorpora como Anexo al presente oficio.

Gijón, 12 de mayo de 2026

La Secretaria del Tribunal

El Presidente del Tribunal